



DECRETO N° 812

LAJA, marzo 17 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal presentada por OLGA SILVA PACHECO, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., visada por el Alcalde;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **CONCEDASE** 1 día de feriado legal correspondiente año 2011 a OLGA SILVA PACHECO, Directora Depto. Control, Grado 7° E.M., por el día 18 de marzo del 2011.-



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mes-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/